



**INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN MOBILIARIO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS**

**COMPRA DE MOBILIARIO ID 5802381-3471EIVB.**

En Santiago, a 05 de marzo de 2026, en las dependencias de la Dirección de Servicios e Infraestructura de la Universidad de Chile, domiciliada en Diagonal Paraguay N° 265, comuna de Santiago, se realiza el siguiente informe de evaluación y adjudicación correspondiente a la compra de mobiliario para Dormitorios en la Residencia Universitaria Erasmo Escala de la Universidad de Chile.

Con fecha 13 de febrero del presente año se efectuó la publicación por la compra de mobiliario en el Portal del Sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID **5802381-3471EIVB**.

**1. APERTURA.**

Con fecha 05 de marzo de 2026, se efectuó la apertura electrónica de las ofertas presentadas a la cotización según el siguiente detalle:

**1.1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.**

En la cotización se presentaron ofertas de los siguientes proponentes:

N°	Rut Proveedor	Razón Social
1	89.812.000-7	ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM).
2	76.710.414-6	EVENTAIL SPA.

**1.2 EVALUACIÓN**

Con fecha 05 de marzo de 2026 se procedió a la revisión de las ofertas y antecedentes solicitados en la cotización ID **5802381-3471EIVB**.

Primeramente, se procedió a revisar admisibilidad, considerando la entrega de muestras y productos indicados en requerimiento como un factor de admisibilidad.

La empresa EVENTAIL SPA, Rut 76.710.414-6, NO presentó muestras.

Ante lo cual ha quedado solo 1 empresa que, **si ha presentado todas las muestras en el lugar, horario y plazo establecido**, y por lo cual ésta puede ser evaluada.

La empresa es:

N°	Rut Proveedor	Razón Social
1	89.812.000-7	ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM).



A partir de lo indicado, se procedió a evaluar a la empresa aludida, acorde a los criterios de evaluación y requerimientos de la publicación.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 PROPUESTA ECONÓMICA (40%)

Fórmula a aplicar:

$$\text{Puntaje} = \text{menor oferta económica/oferta en análisis} * 100 * 0,40$$

Puntaje obtenido con el precio ofertado en el formulario N°1:

$$\$47.491.570/\$47.491.570 * 100 * 0,40 = \text{Puntaje } 40\%$$

El proveedor **ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM)** obtiene el máximo puntaje, es decir, **40%** en este criterio.

### 2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (30%)

De acuerdo al siguiente cuadro:

DETALLE	PUNTAJE
Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas	100
No cumple	0

*Este puntaje debe multiplicarse por 0,30 para obtener la ponderación final*

De acuerdo a la revisión de las muestras y fichas técnicas solicitadas, se deja constancia que la empresa **ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM)** **cumple** con las especificaciones técnicas, obteniendo 100 puntos, y puntaje máximo de **30%**.

### 2.3 PLAZO DE ENTREGA (10%)

De acuerdo al siguiente cuadro:

DETALLE	PUNTAJE
20 a 25 días hábiles posteriores a la aceptación de la OC	100
Entre 26 y 34 días hábiles posteriores a la aceptación de la OC	50
Desde 35 días hábiles en adelante posteriores a la aceptación de la OC o menos de 20 días hábiles	0

*Este puntaje debe multiplicarse por 0,10 para obtener la ponderación final*



# UNIVERSIDAD DE CHILE

De acuerdo al Formulario N°2 del proveedor ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM), su oferta para este criterio es de 25 días hábiles, obteniendo 100 puntos y un puntaje de **10%**.

## 2.4 GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS (15%)

De acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \text{plazo en análisis/mayor plazo de garantía} * 100 * 0,15$$

Puntaje obtenido de acuerdo a lo ofertado en el formulario N°2 por la empresa ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM):

$$72 \text{ meses}/72 \text{ meses} * 100 * 0,15 = \text{Puntaje } 15\%$$

El oferente ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM) oferta 72 meses de garantía obteniendo **15%** de puntaje final.

## 2.5 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5%)

De acuerdo al siguiente cuadro:

DETALLE	PUNTAJE
Cumple con los formularios, antecedentes, declarando especificaciones técnicas, entregando muestras y fotografías solicitadas.	100
No cumple	0

*Este puntaje debe multiplicarse por 0,05 para obtener la ponderación final*

El oferente ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM) cumple con la entrega de lo solicitado, obteniendo 100 puntos y 5% de puntaje final.

## 3. PUNTAJES FINALES

Obtenidos por la empresa ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM)

CRITERIO	PUNTAJE
Propuesta Económica	<b>40%</b>
Especificaciones Técnicas	<b>30%</b>
Plazo de Entrega	<b>10%</b>
Garantía de los Productos	<b>15%</b>
Cumplimiento de Requisitos Formales	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



UNIVERSIDAD  
DE CHILE

#### 4. ADJUDICACIÓN

Considerando la evaluación indicada con los puntajes totales obtenidos, se selecciona al Proveedor **ARTÍCULOS DEPORTIVOS GACITÚA Y CÍA. LTDA. (AGM)**, RUT 89.812.000-7 con un puntaje de 100%, ya que cumple con los requerimientos solicitados a conformidad:

NO PRESENTA SANCIONES.

HÁBIL EN MERCADO PÚBLICO.

PRESENTA COTIZACIÓN EN FORMATO LEGIBLE.

PRESENTA TODAS LAS MUESTRAS SOLICITADAS.

PRESUPUESTO DENTRO DE LO ESTIMADO.

ADJUNTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

PLAZO DE ENTREGA DENTRO LO REQUERIDO.

GARANTIA ACORDE A LOS SOLICITADO.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES.

ENTREGA MUESTRAS SOLICITADAS ACORDE A LO SOLICITADO.

MACARENA LÓPEZ V.

Arquitecta

Dirección de Servicios e Infraestructura

KATHERINE IDÍGORAS SILVA

Analista de Compras

Dirección de Servicios e Infraestructura